

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

Johannesburgo, 29 de junio de 2017

Comunicado del GAC – Johannesburgo, Sudáfrica ¹

I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se reunió en Johannesburgo, Sudáfrica, desde el 26 hasta el 29 de junio de 2017.

La reunión contó con la asistencia de 62 miembros del GAC y 6 observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte de la reunión N.º 59 de la ICANN. Todas las plenarios del GAC y las sesiones del Grupo de Trabajo se realizaron como reuniones abiertas.

II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Códigos de país de dos caracteres en el segundo nivel.
- Respuesta de la Junta Directiva al Asesoramiento del GAC sobre Organizaciones Intergubernamentales (OIG).
- Diálogo reciente entre el GAC, el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública del GAC y el Director Ejecutivo de la ICANN para mitigar el abuso de nombres de dominio.
- Mejora del manejo de documentos de la ICANN.
- Recibir antes respuestas de la Junta Directiva al Asesoramiento del GAC.
- Cambios en los procedimientos de la Junta Directiva y de la Organización de la ICANN para procesar el Asesoramiento del GAC.
- Opciones para que GAC agregue valor a la Cumbre anual de la GDD (División Global de Dominios).
- Oportunidades para que el GAC contribuya a la labor de la ICANN sobre la interacción entre la Legislación Europea sobre Protección de Datos y los Servicios de Directorio de Registración.

¹ Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/GACADV/GAC+Communique>

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con miembros del Consejo de la GNSO y debatieron sobre: los aspectos del procedimiento para la protección de la Cruz Roja, Media Luna Roja y las OIG; un mayor compromiso del GAC con los PDP (Procesos de Desarrollo de Políticas); implementación de las recomendaciones del Grupo de Consulta del GAC y la GNSO; y revisión periódica del Comunicado del GAC por parte de la GNSO.

Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con la ccNSO y debatieron sobre: el Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO en relación a los mecanismos de retiro y revisión para los ccTLD; el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el uso de nombres de países y territorios como TLD y los próximos pasos en el desarrollo de la política de nombres geográficos; y el respaldo al Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Menos Favorecidas respecto de las cuestiones con los ccTLD.

Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con el ALAC y debatieron sobre: la cooperación entre ambos Comités en relación al trabajo de desarrollo de políticas de interés mutuo y a las regiones desatendidas; desafíos de la carga de trabajo de la comunidad; y sesiones intercomunitarias sobre nombres geográficos programadas como parte de la reunión ICANN59.

Deliberaciones intercomunitarias

Los Miembros del GAC participaron en sesiones intercomunitarias relevantes, programadas como parte de la reunión ICANN59.

III. Asuntos internos

1. Olof Nordling

El GAC expresa su sincero aprecio y agradecimiento a Olof Nordling, quien pronto se retira de la ICANN. Él ha brindado un devoto apoyo y asesoramiento de larga data al GAC, al más alto nivel profesional, y le extrañaremos como asesor y como un gran amigo.

2. Nuevos miembros

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

El GAC dio la bienvenida a San Cristóbal y Nieves como nuevo miembro y a la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) como nuevo observador. Esto hace que la membresía del GAC ascienda a 173 miembros y 36 observadores.

3. Próxima reunión gubernamental de alto nivel

España declaró su voluntad de organizar la próxima Reunión Gubernamental de Alto Nivel (HLGM) que tendrá lugar en Barcelona durante la reunión ICANN63, en octubre de 2018. El GAC expresó su sincero agradecimiento a España por esta declaración de bienvenida.

4. Grupos de Trabajo del GAC: Actualizaciones según lo informado al GAC

[Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública](#) (PSWG) informó al GAC sobre los avances recientes en las áreas de trabajo sobre la mitigación del uso indebido del DNS (Sistema de Nombres de Dominio) y los Servicios de Directorio de Registración (RDS).

Con respecto a la mitigación del uso indebido del DNS, el GAC se reunió con el nuevo Director de Protección al Consumidor de la ICANN y ofreció apoyar su rol y trabajo, incluso el Grupo Ad Hoc de la Comunidad sobre Protección al Consumidor. Las presentaciones sobre el Proyecto para la presentación de informes de abuso de dominios (DAAR) y el informe intermedio sobre el uso indebido del DNS, preparado para el Equipo de Revisión de CCT (Competencia, confianza y elección de los consumidores), proporcionaron datos útiles para evaluar medidas destinadas a prevenir el abuso. Partiendo de los intercambios entre períodos de sesiones con la Junta Directiva de la ICANN y el Director Ejecutivo de la ICANN, el PSWG participará en iniciativas, entre ellas: el Proyecto DAAR, Indicadores de Sanidad de Tecnologías de Identificadores e Índice de Sanidad del Mercado del DNS, con el objetivo de identificar la presentación sistemática de informes públicos por parte de la ICANN sobre el uso indebido del DNS y demás iniciativas relacionadas.

Con respecto a los Servicios de Directorio de Registración (RDS), el GAC fue informado sobre el progreso del IRT (Equipo para la Revisión de la Implementación) de la Acreditación de los Servicios de Privacidad y Representación (Proxy) y del Equipo de Revisión de RDS.

[Grupo de Trabajo del GAC para examinar la protección de nombres geográficos en futuras expansiones de gTLD](#): El Grupo de Trabajo participó en los seminarios web organizados por la GNSO el 25 de abril de 2017, en relación con el uso de nombres geográficos en el nivel superior. El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión ICANN 59 y consideró el documento "de solución preliminar" preparado por los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD, sobre la base de la información recibida durante los seminarios web. Este documento se utilizó como base para las interacciones de la deliberación intercomunitaria sobre nombres geográficos en el nivel superior, organizada durante la reunión

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

ICANN59.

Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Subatendidas (USRWG): El Grupo de Trabajo continúa colaborando con el departamento de Participación Gubernamental (GE) de la ICANN y con otros departamentos para organizar las sesiones de desarrollo de capacidades; los eventos más recientes incluyen:

- El segundo taller regional realizado en Fiyi los días 28 y 29 de abril de 2017, dirigido a los países insulares del Pacífico.
- El Taller de desarrollo de capacidades del USRWG y el PSWG para miembros del GAC de África, agencias de orden público y protección al consumidor, realizado los días 23 y 24 de junio de 2017 en Johannesburgo, Sudáfrica.
- Un diálogo de mesa redonda sobre las iniciativas de desarrollo de capacidades del GAC de la ICANN durante el foro de la CMSI (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información o WSIS por sus siglas en inglés) realizado en junio de 2017, en Ginebra.

El Grupo de Trabajo está trabajando con los Equipos de GE (Participación Gubernamental) y del Departamento de Desarrollo y Responsabilidad Pública (DPRD) para establecer un marco de evaluación para analizar las actividades de desarrollo de capacidades del GAC en forma continua.

El GAC espera contar con el apoyo continuo de la organización de la ICANN para las actividades del grupo de trabajo, a fin de apoyar la participación de las regiones subatendidas en los procesos de políticas del GAC y de la ICANN. El grupo de trabajo ha desarrollado un calendario tentativo de futuras iniciativas de desarrollo de capacidades, para los próximos 2 años.

El grupo de trabajo continuará colaborando con la ccNSO y con Identificadores Técnicos Públicos (PTI) para completar el documento de Preguntas Frecuentes (FAQ) sobre la delegación y redelegación de los ccTLD.

El Grupo de Trabajo del GAC sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional (HRILWG) recibió una actualización por parte del relator del Subgrupo de Derechos Humanos del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo Intercomunitario, con respecto a la situación actual y a los próximos pasos para finalizar el Marco de Interpretación para el valor fundamental de la ICANN de respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, conforme la legislación aplicable. Los Copresidentes del HRILWG informaron sobre su contacto con el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos, con respecto a su posible aplicabilidad a la ICANN.

El Grupo de Trabajo del GAC sobre el Análisis de Participación del GAC en el Comité de Nominaciones (NomCom) llevó a cabo una revisión del documento borrador "Criterios del GAC

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

para el NomCom". El grupo de trabajo contribuirá con la revisión del texto durante los próximos meses, a fin de presentar una nueva versión durante la reunión ICANN60.

5. Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de Recomendaciones (BGRI-WG)

El GAC se reunió con el BGRI-WG y adoptaron intercambios con la Junta Directiva, posteriores a la emisión de Comunicados del GAC, como un procedimiento operativo estándar; acordaron además un conjunto de actividades sobre las cuales el BGRI-WG debería comenzar a trabajar próximamente.

6. Principios operativos del GAC

El GAC acordó enmiendas menores a los Principios operativos del GAC y considerará las opciones para una revisión integral de los Principios operativos completos.

7. Secretaría independiente del GAC

El GAC señaló que se está trabajando para renovar el actual contrato con ACIG (The Australian Continuous Improvement Group) para suministrar un servicio de secretaría independiente al GAC. En carácter de urgencia se busca obtener y fomentar mayor compromiso. Asimismo, el GAC trabajará en soluciones intermedias en pos de hallar acuerdos de fondos sustentables.

IV. Mejora de la responsabilidad de la ICANN

El GAC acordó adoptar medidas provisionales para la participación del GAC en la Administración de la Comunidad Empoderada, a la espera de nuevas actividades entre períodos de sesiones.

El GAC participó en el Foro de la Comunidad sobre los cambios propuestos a los Estatutos Fundamentales, y considerará su respuesta dentro del marco previsto en los Estatutos.

El GAC fue informado por uno de los Copresidentes del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad (Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN) en relación al trabajo de cada subgrupo de dicho CCWG. Algunos miembros del GAC expresaron su preocupación en cuanto al método de trabajo propuesto por el subgrupo sobre jurisdicción en relación con las medidas que debían adoptarse para resolver los problemas identificados y para llevar a cabo el análisis de todas las soluciones posibles. Algunos otros Miembros del GAC apoyaron el enfoque adoptado por el CCWG.

V. Seguimiento de asesoramientos anteriores y otras cuestiones

1. Códigos de país de dos caracteres en el segundo nivel

Con respecto a los Códigos de país de dos caracteres en el segundo nivel, el Asesoramiento del GAC pronunciado en Copenhague (párrafo VI.4):

- a) recibe con agrado y aprecia la decisión tomada por la Junta Directiva de la ICANN de indicar al Presidente de la ICANN, o a quien éste designe, la toma de medidas necesarias hacia una resolución satisfactoria de las preocupaciones planteadas en dicho Asesoramiento; y
- b) recibe con agrado el anuncio realizado por el Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN sobre su intención de crear un grupo de acción para resolver las preocupaciones mencionadas en el Comunicado mencionado anteriormente. A este respecto, el GAC propone que el mandato y los métodos de trabajo del grupo de acción antes mencionado se determinen en consulta con el liderazgo del GAC, los miembros del GAC y otras partes interesadas.

2. Protecciones a la Cruz Roja y Media Luna Roja

El GAC recibió con agrado la nueva convocatoria del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Identificadores de IGO-INGO en todos los gTLD, a fin de reexaminar las recomendaciones sobre la protección de los identificadores de la Cruz Roja y Media Luna Roja, siguiendo el más reciente Asesoramiento del GAC brindado en su Comunicado pronunciado en Copenhague. Por consiguiente, los representantes del GAC esperan contribuir a su labor.

3. Servicios de Directorio de Registración (RDS) y Legislación Europea sobre Protección de Datos

Los miembros del GAC asistieron a las sesiones intercomunitarias dedicadas a la deliberación sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la Próxima Generación de los Servicios de Directorio de Registración y la Legislación Europea sobre Protección de Datos (GDPR). El GAC apoya cualquier esfuerzo de la Junta Directiva, la Organización y la Comunidad de la ICANN para: (1) definir la finalidad de la recopilación y el uso de los Elementos de Datos de RDS, con aportes de expertos pertinentes, incluido el GAC; (2) explorar soluciones, entre ellas: la orientación e implementación técnica, para abordar los requisitos de Protección de Datos; y (3) alinear los resultados del PDP sobre la Próxima Generación de los Servicios de Directorio de Registración con el momento de cambio de regulaciones en todo el mundo.

4. Nombres Geográficos como Dominios de Alto Nivel

Los miembros del GAC recibieron con agrado y participaron en las sesiones intercomunitarias realizadas dentro del marco de la reunión ICANN59 sobre nombres geográficos en el nivel superior. El GAC considera que cualquier proceso ulterior de revisión y desarrollo de políticas debería: (a) continuar permitiendo que todos los grupos de partes interesadas participen por igual; (b) tener en cuenta la historia y los fundamentos de los acuerdos actualmente vigentes; y (c) aplicar un enfoque de política basado en la evidencia, a cualquier propuesta de acuerdos futuros.

En cuanto al uso de nombres geográficos en el nivel superior, el GAC recuerda su asesoramiento y posiciones, conforme lo establecido en los siguientes documentos:

- Principios y Directrices del GAC para la Delegación y la Administración de Dominios de Alto Nivel con Código de País (2005), párrafos 4.1.1 , 4.1.2. y 8.3.
- Principios del GAC relativos a los Nuevos gTLD (2007), secciones 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7 y 2.8.
- Comunicado del GAC pronunciado en Nairobi (2010): Implementación de los Principios de 2007.
- Comunicado del GAC pronunciado en Durban (2013): Implementación futura de los Principios de 2007.
- Comunicado del GAC pronunciado en Helsinki (2016): Códigos de 3 letras.

5. Equipo de Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT-RT)

Miembros del equipo brindaron un resumen informativo al GAC sobre el trabajo del Equipo de Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT).

Los miembros del GAC continuarán trabajando en equipo a medida que finalizan sus recomendaciones.

6. Nuevos gTLD: Cuestiones de políticas

El GAC examinó la gama de cuestiones con implicaciones de políticas públicas que están siendo consideradas por el Grupo de Trabajo de la GNSO para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD. Se explorarán con el grupo de trabajo opciones para mejorar el mapeo de los problemas y la retroalimentación sobre los aportes del GAC.

7. Desafíos para una participación inclusiva y significativa en el trabajo de la ICANN

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

El GAC expresó sus preocupaciones a la Junta Directiva y a otras partes de la comunidad de la ICANN, respecto a los crecientes desafíos para una participación efectiva y significativa del GAC en una serie de actividades de la ICANN, entre ellas el importante trabajo de desarrollo de políticas que se está llevando a cabo en múltiples grupos de trabajo.

Esto, en opinión del GAC, se está convirtiendo en un elemento cada vez más desafiante. Las posibilidades para mejorar esta situación podrían ser: a) el establecimiento de prioridades entre las diferentes áreas de trabajo en el marco de la ICANN; y b) suministrar documentación que permita a las partes interesadas con recursos limitados comprender y evaluar más fácilmente las cuestiones y relevancia de las áreas de trabajo, y facilitar su participación activa.

VI. Asesoramiento de Consenso del GAC para la Junta Directiva²

Se han logrado las siguientes recomendaciones del GAC para la Junta Directiva sobre la base del consenso según se define en los Estatutos de la ICANN.³

1. Protecciones para Organizaciones Intergubernamentales (IGO)

- a. El GAC reitera su Asesoramiento de que el acceso de las IGO al mecanismo de resolución de disputas curativas debe:**
 - I. modelarse sobre —aunque de manera separada a— la Política Uniforme de Resolución de Disputas por Nombres de Dominio (UDRP);
 - II. suministrar buena reputación sobre la base del estatus de la IGO como institución intergubernamental pública; y

² Para realizar un seguimiento sobre la historia y los avances del asesoramiento del GAC para la Junta Directiva, visite el Registro en línea de asesoramiento del GAC que se encuentra disponible en: <https://gacweb.icann.org/display/GACADV/GAC+Register+of+Advice>

³ Estatutos s.12.2. (a) (x) El asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental sobre políticas públicas debe ser debidamente tomado en cuenta, tanto en la formulación como en la adopción de políticas. En caso de que la Junta Directiva de la ICANN determine realizar una acción que no sea coherente con el asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental, deberá informarlo a dicho Comité y explicar los motivos por los cuales ha decidido no seguir su asesoramiento. Todo asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental aprobado por consenso total de este y entendido para ser la práctica de adopción de decisiones por acuerdo general, ante la ausencia de objeciones formales ("Asesoramiento de Consenso del GAC"), sólo puede ser rechazado por el voto de más del 60% de la Junta Directiva; el Comité Asesor Gubernamental y la Junta Directiva de la ICANN luego intentarán, en buena fe y de forma oportuna, encontrar una solución de común acuerdo. El Comité Asesor Gubernamental indicará si cualquier asesoramiento suyo brindado a la Junta Directiva constituye un Asesoramiento de Consenso del GAC.

ICANN | GAC

Governmental Advisory Committee

- III. respetar la condición jurisdiccional de las OIG, facilitando las apelaciones exclusivamente a través del arbitraje.

El GAC expresa su preocupación por el hecho de que un grupo de trabajo de la GNSO haya indicado que podría emitir recomendaciones que difieren sustancialmente de las recomendaciones del GAC, y solicita a la Junta Directiva de la ICANN que garantice que esas recomendaciones reflejen adecuadamente los aportes y la experiencia suministrados por las OIG.

FUNDAMENTO

Este Asesoramiento es coherente con la opinión de los gobiernos de que las OIG desempeñan importantes funciones públicas para los ciudadanos de todo el mundo, y que proteger sus identidades en el DNS sirve para minimizar el potencial de daños al consumidor.

VIII. Próxima reunión

El GAC se reunirá durante la reunión ICANN60 en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, programada desde el día 28 de octubre al 3 de noviembre de 2017.

